

DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 15 DE 2020
(02 DE OCTUBRE)

PARA: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ASUNTO: Gestión Convenios de Cooperación Académica

La División de Registro y Matrícula con base en la normatividad aplicable y lo acordado con la Facultad de Derecho, informa el siguiente cronograma para la gestión académico-administrativa de los convenios para el periodo académico 2020-2S:

Población	Actividades	Fechas	Responsables
Admitidos	Cargue datos de los admitidos a posgrados/convenio a <i>Universitas XXI</i>	Septiembre 25	DNINFOA + División Registro y Matrícula
Admitidos	Creación de historia académicas ¹	Septiembre 28	División Registro y Matrícula
Admitidos	Creación usuarios LDAP y asignación roles en SIA para estudiantes de convenio ²	Septiembre 25 a octubre 01	OTIC + DNINFOA + División Registro y Matrícula
Admitidos	Notificación sobre creación usuarios y asignación de roles al gestor de convenios en Facultad	Octubre 02	División Registro y Matrícula
Admitidos y estudiantes	Inscripción de asignaturas ³	Septiembre 25 a octubre 09	Gestor de convenios en Facultad
Todos	Remisión descuentos/exenciones sobre costos de matrícula	Octubre 08	Gestor de convenios en Facultad
Todos	Habilitación en el Portal académico recibos con costos de matrícula	Octubre 16	División Registro y Matrícula
Admitidos	Entrega usuarios y orientación a los estudiantes sobre el uso del correo electrónico y Portal Académico ⁴	Octubre 16	Gestor de convenios en Facultad

¹ Con la implementación de la versión internacional de *Universitas XXI*, cuando se crean las historias académicas se generan recibos pago que son inválidos para su correspondiente pago. Únicamente son válidos para pago los recibos que se habiliten en la fecha indicada

² Todos los estudiantes de convenio pueden usar el correo electrónico de la Universidad y acceder al Portal Académico del Sistema de Información Académica, en éste último es posible la consulta, descarga y pago de los recibos de matrícula

³ Se encuentra habilitado el permiso en la funcionalidad “*Inscripción por Secretaría en Universitas UXXI*” al Gestor de convenios en Facultad, para generar la inscripción de las asignaturas a los estudiantes antiguos en los planes de estudios en convenio

⁴ Se recomienda junto con la entrega de los usuarios, difundir a los estudiantes la información necesaria sobre el uso del correo electrónico y Portal Académico, para así aprovechar estas herramientas y mejorar los canales de comunicación con estos estudiantes

Población	Actividades	Fechas	Responsables
Todos	Pago oportuno costos de matrícula	Octubre 23	Estudiantes nuevos 2018-25
Todos	Bloqueo y reporte de historias académicas con pérdida de calidad de estudiante por causas administrativas	Octubre 30	División Registro y Matrícula
Todos	Finalización de clases 2018-25	Diciembre 12	
Todos	Reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas	Diciembre 18 hasta las 5:00 p.m. ⁵	Docentes – Gestor de convenios en Facultad
Todos	Bloqueo y reporte de historias académicas con pérdida de calidad de estudiante por causas académicas	Por definir	División Registro y Matrícula

Por último, se exhorta a generar el registro oportuno de las calificaciones en el Sistema de Información Académica para evitar las siguientes fallas durante el cierre y apertura de los periodos académicos:

- Inconsistencias en el cálculo de promedios (P.A.P.A./P.A.P.I.)
- Bloqueos a las historias por causas académicas injustificadas
- Datos errados para la aplicación de beneficios o estímulos
- Información incompleta para la liquidación de los recibos de matrículas
- Asignación incorrecta de citas para inscripción de asignaturas

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe

⁵ Según lo establecido en la [Resolución 352 de 2020 de la Rectoría](#)